

805

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, de una plaza de Arquitecto municipal.

Admitidos

D. Manuel Bueno Cabrera.
D. Ricardo A. Novaro Bocco.
D. José Manuel Barbeito.
D. Julio Malo Molina Martín-Montalvo.
D. Roberto Díez Roche.
D. Ernesto Durán Batailla.
D. José Cabrero Cabrera.
D. José Roman Moreno.
D.ª Adela Ortega Segura.
D. Manuel Suárez Varela.
D. Juan Manuel Alarcón García.
D.ª Victoria E. Flores.
D. Angel Jaramillo Esteban.
D. José Luis Estevas-Guilmán Muñoz.

Este último queda condicionado a la presentación de los derechos de examen.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose un plazo de quince días, a contar del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de reclamaciones contra dichas listas.

Villaviciosa de Odón, 3 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—20.532-E.

806

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, por la que se convoca oposición libre para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 279, de 3 de diciembre de 1982, publica íntegramente las bases y programas de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente, de 12 de noviembre de 1982, para proveer por oposición libre una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico municipal.

La plaza que se convoca está dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,8, pagas extraordinarias, grado, trienios y otras retribuciones o emolumentos que correspondan, atendida la legalidad vigente.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la presente convocatoria, se publicarán en este mismo «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villagarcía de Arosa, 7 de diciembre de 1982.—El Alcalde, José F. Recuna Villaverde.—20.616-E.

807

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1982, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Médico (Jefe de Servicio de Pediatría).

La Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente, dictó la siguiente resolución:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a dicha oposición, que figura publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 191, de 20 de agosto de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de 18 de septiembre del mismo, al no haberse formulado contra la misma reclamación alguna.

Segundo.—El Tribunal calificador de esta oposición queda integrado por los siguientes miembros:

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, y como suplente de éste, el ilustrísimo señor Vicepresidente, don Eladio Portela Paz.

Vocales:

Don Rafael Tojo Sierra, como titular, y como suplente de éste, don José María Fraga Bermúdez, ambos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Fernando Olmedo Herrero, como titular, Médico Pueri-

cultor del Estado, y como suplente de éste, don José Luis Lorenzo y Lorenzo, también Médico Puericultor del Estado, el primero con destino en Pontevedra y el segundo en Vigo, en representación de la Junta de Galicia.

Don Manuel López Basanta, como titular, y como suplente, don José A. Sánchez Lado, en representación del Colegio Profesional de Médicos de la provincia de Pontevedra.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, como titular, y como suplente, don José Antonio Iglesias Fernández, ambos Médicos de Carrera de nuestro Hospital Provincial.

Secretario: El titular de la Corporación, don José Fariña Jamardo, y como suplente de éste, don Antonio Castro López Vicesecretario de la misma.

Queda abierto el plazo de quince días hábiles para posibles recusaciones, conforme con el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y bases de la convocatoria.

Pontevedra, 9 de diciembre de 1982.—El Secretario.—21.203-E.

808

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 29 de septiembre de 1982, para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1988, de 27 de junio, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso:

Admitidos

1. Don José Luis Blasco Broch.
2. Don Francisco López Olivares.

Excluidos

Ninguno.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 12. de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Villarreal, 9 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—20.695-E.

809

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Santoña, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, así como el Tribunal calificador.

En cumplimiento de las bases 5.ª y 6.ª de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria», extraordinario número 14, de 1 de julio de 1982, y «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 1982, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de una plaza de Arquitecto municipal.

Aspirantes admitidos

Don Fernando Alvarez Postaña.
Don Francisco Javier Arnaiz Seco.
Don José Cabrero Cabrera.
Doña Carmen Cabrillo Hallado.
Don Andrés Estanislao Dehesa Cailles.
Don Santiago Fernández Manzanedo.
Don Luis Garrido Vázquez.
Don Alberto Ibero Solana.
Don Jesús Antonio Molinero Barroso.
Don Fernando López de los Mozos y Muñoz.
Doña María del Carmen Pérez Seijo.
Don Eduardo Pórtoles Nieto.
Don Manuel Solana Gómez.
Don Enrique Soler Morella.
Don José Ramón de la Torre Monteyes.
Don David Urquiza Heras.
Don Juan Carlos Valerio Martínez de Muniain.
Doña Carmela de Vicente Ibáñez.
Don Juan Antonio Vidal Romani.

Aspirantes excluidos

Don Jesús Domingo Fernández Gómez, por no haber efectuado el ingreso de los derechos de examen.

Asimismo se hace pública la composición del Tribunal, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue.